

Noticias FAD/FEV

Petición de expresiones de interés para el estudio de viabilidad sobre el diseño de un nuevo sistema de peaje para la red de autopistas de la ADM (Marruecos)

Noviembre 2006

La Comisión FEV de 15.09.06 ha acordado la concesión, a la Sociedad Nacional de Autopistas de Marruecos (ADM) de una donación por importe máximo de 150.000 euros para el Estudio de Viabilidad sobre el «Diseño de un nuevo sistema de peaje para la red de autopistas de la ADM» en Marruecos. Se adjunta esquema del contenido del estudio. (Anexo I).

El Estudio tiene como objetivo evaluar la viabilidad técnica y económica de un nuevo sistema de peaje automático alternativo al existente, así como la creación de un centro técnico de mantenimiento de los equipos.

El objetivo del estudio es la concepción de un sistema de peaje que permitirá implantar una estructura con un máximo de seguridad y fiabilidad. Para ello, el soporte informático de gestión del peaje en las estaciones de pasaje sería el núcleo esencial. El sistema tendrá que mejorar el tratamiento del peaje para vehículos y aportar soluciones a través de un sistema de mando y de control de las estaciones de peaje instaladas en la red gestionada por la ADM.

No existe ningún estudio de viabilidad relacionado.

El plazo máximo para la ejecución del estudio es de ocho meses.

La Sociedad Nacional de Autopistas de Marruecos (ADM), invita a las empresas consultoras (o consultores individuales) españolas, a manifestar su interés en la realización del Estudio de referencia. Los consultores interesados deberán aportar la siguiente información:

- Memoria de la empresa del último año disponible.
- Información general de la compañía.
- Número de empleados.
- Relación detallada de los proyectos realizados.
- Equipo de trabajo propuesto.

No se aceptarán las expresiones de interés presentadas por UTEs o asociaciones de otro tipo en las que participen empresas extranjeras, bien del país beneficiario o de un tercer país.

En el caso de empresas españolas con filial en el país beneficiario, la expresión de interés deberá ser presentada por la empresa matriz. Si las tareas necesarias para la



**SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA**

realización del estudio van a ser realizadas total o parcialmente por la empresa filial, este hecho se tendrá en cuenta a efectos de aumentar el límite superior establecido (15%) para los gastos locales, en un análisis caso por caso y siempre que se aporte la documentación justificativa de la constitución y actividad de la empresa filial.

La Sociedad Nacional de Autopistas de Marruecos (ADM), seleccionará, de entre las empresas que hayan expresado su interés, una lista corta de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el Anexo 2. Esta lista corta deberá recibir la «no objeción» por parte de la Dirección General de Comercio e Inversiones, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

Las expresiones de interés (en francés para las autoridades marroquíes), se harán llegar en papel, no más tarde de las **14 horas** (hora local en cada uno de los países) del **1 de Diciembre de 2006** a las dos direcciones seguidamente indicadas:

- **Sociedad Nacional de Autopistas de Marruecos (ADM)**

Responsable: Sr. Ahmed Mouline - Sociedad Nacional de Autopistas de Marruecos

Dirección postal: BP 6526, Hay Ryad, Rabat, Marruecos

Teléfono: (00 212 37) 57 97 21 / 18

Fax: (00 212 37) 57 98 96

Email: mouline.ahmed@adm.co.ma

- **Dirección General de Comercio e Inversiones – Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización**

Responsable: Rosario Paradinas Zorrilla

Dirección postal: Paseo de la Castellana 162, planta 9, 28046- Madrid

Teléfono: 91 349 24 43

Fax: 91 349 35 12

E-mail: rparadinas@mcx.es



SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA

Anexo 1

ESQUEMA DEL CONTENIDO DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES

1. Elaboración del estudio de viabilidad

La realización del estudio de viabilidad sobre la implantación de un nuevo sistema de peaje de última generación que sustituirá el antiguo y será operativo para las nuevas estaciones de autopistas que entrarán en servicio 2006-2009. Este sistema se generalizará a todas las estaciones de peaje.

El soporte informático de gestión del peaje en las estaciones de pasaje será el núcleo central. El sistema tendrá que aportar soluciones a través de un sistema de mando y de control de las estaciones de peaje instaladas en la red gestionada por la ADM.

Estas soluciones se compondrían de una parte centralizada para la gestión de todos los datos sobre el peaje suministrados por las estaciones y una parte descentralizada destinada a la gestión propia de todos los datos generados por cada estación. El personal de la ADM deberá estar formado para el uso de la herramienta que implantará el sistema.

Los pliegos técnicos, que serán facilitados a las empresas seleccionadas por la ADM para este estudio de viabilidad, especifican claramente el trabajo a realizar.

2. Misiones del estudio

El estudio comprende distintas misiones:

Misión 1: análisis del sistema de peaje actual

Esta fase tiene como objetivo elaborar una descripción completa y detallada del funcionamiento y la arquitectura del sistema de peaje actual. Esta se concretizará por la descripción de los siguientes puntos:

- Las funcionalidades aseguradas por el sistema actual en los diferentes niveles (Centro de explotación, vía, locales de vigilancia, etcétera)
- La descripción de las especificaciones técnicas del material de peaje en los diferentes niveles.
- La descripción de las especificaciones técnicas de las aplicaciones informáticas asociadas:
 - Las reglas de control asociadas a los datos así como la definición de las anomalías.
 - Los principios de diálogo hombre-máquina.
 - Las reglas de edición de las salidas
 - Los modelos de los datos a gestionar.
 - Los calendarios y los horarios de puesta a disposición de las informaciones.
 - Las reglas de consulta y de puesta al día de las informaciones permanentes.
 - Los aspectos del sistema relacionados con la seguridad y el pilotaje, jurisdicción de acceso a los datos, procedimiento, posibilidades de control a posteriori.



**SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA**

Misión 2: concepción de la solución.

Sacar las primeras orientaciones del futuro sistema a partir de los resultados de la primera fase. Estas orientaciones estarán relacionadas con la arquitectura global, los modos de pago, el reparto de tareas y de informaciones entre los diferentes niveles del sistema, la arquitectura técnica así como todo parámetro que permita la concepción del sistema.

De obtener las grandes líneas de la solución futura a partir de las diferentes alternativas posibles, formalizando las soluciones posibles para poner en marcha el programa

considerando las orientaciones dadas. Cada solución será definida globalmente, considerando; un tipo de organización, un nivel y modo de automatización, una arquitectura de materiales y de programas de base, un registro de vencimiento y un coste.

3. Proyecto

El proyecto consiste en el suministro de material de control y gestión (bandas magnéticas, barreras de control, captores de eje y altura, material informático, *software*, equipos de telecomunicación, video vigilancia, paneles de señalización e información electrónicos a usuarios) de los pasajes en las estaciones de peaje para vehículos.

Anexo 2



SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA

CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Capacidad de la empresa	40
— <i>Experiencia en el país</i>	20
— <i>Experiencia en el sector</i>	20
Equipo de trabajo	60
— <i>Experiencia en el país</i>	30
— <i>Experiencia en el sector</i>	30
Total	100

ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS



Información:
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo
28071 Madrid
Teléf. 91 349 36 47

